

ACTA N°30-2024-CFI-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 12:00 m. del veintidós de julio del año dos mil veinticuatro, y de conformidad con el artículo 56° del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión ordinaria los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor decano, Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados:

Señores consejeros:

Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta
Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman
Dr. José Antonio Müller Solón
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández
Ms. Jorge Antonio Vega Benites

Actuó como secretario el Dr. Ricardo Andrés Narváez Aranda, profesor secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 5 asistentes de un total de 05 consejeros hábiles.

Iniciada la sesión, se procedió al desarrollo de la misma con la siguiente agenda:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. DESPACHO

El profesor secretario académico da cuenta de los siguientes documentos recibidos para despacho en la presente sesión:

1. Que mediante oficio N°1332-2024-INCI-FI-UPAO del Director del Programa de Estudio de Ingeniería Civil, remite **PROYECCIÓN DE NÚMERO DE VACANTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL PARA EL AÑO 2025**

ACUERDO N°175-2024-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

APROBAR, la propuesta del número de vacantes para los procesos de admisión 2025-10 y 2025-20 del Programa de Estudio de Ingeniería Civil de la sede Trujillo y filial Piura

2. Que mediante oficio N° 0557-2024-IIND-UPAO del Director del Programa de Estudio de Ingeniería Industrial, remite **PROPUESTAS FUNDAMENTADAS DEL NÚMERO DE VACANTES PARA LOS PROCESOS DE ADMISIÓN, SEMESTRES 2025-10 Y 2025-20 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA**

ACUERDO N°176-2024-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

ACTA N°30-2024-CFI-UPAO

APROBAR, la propuesta del número de vacantes para los procesos de admisión 2025-10 y 2025-20 del Programa de Estudio de Ingeniería Industrial de la sede Trujillo y filial Piura,

3. **Que mediante oficio N°1321-2024-INCI-FI-UPAO del Director del Programa de Estudio de Ingeniería Civil, remite PROPUESTA DE CONTRATO DEL ASISTENTE ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL DE LA SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA**

ACUERDO N°177-2024-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

PROPONER la contratación docente universitaria del Ms. Steeck Yeisson Lujan Castro, para desempeñar funciones de Asistente Académico del Programa de Estudio de Ingeniería Civil de la sede Trujillo y filial Piura, con una asignación de veinte (20) horas semanales/mensual de carga no lectiva, por el periodo que incluye desde el 01 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2024

4. **Que mediante oficio N.º 0278-2024-PEICS-UPAO del Director del Programa de Estudio de Ingeniería de Computación y sistemas, remite PROPUESTA DE CONTRATO PARA DOCENTE INFANTES QUIROZ (COORDINADOR DE PROGRAMA CRECE) DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE INGENIERIA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS**

ACUERDO N°178-2024-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

PROPONER la contratación docente universitaria del Ms. Ing. Freddy Henry Infantes Quiroz, para realizar las funciones de Coordinador del Programa CRECE "Carreras para adultos con experiencia Laboral" del Programa de Estudio de Ingeniería de Computación y Sistemas, con una asignación de veinte (20) horas semanales/mensual de carga no lectiva, por el periodo que incluye del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2024

5. **Que mediante oficio N° 1319-2024-INCI-FI-UPAO del Director del Programa de Estudio de Ingeniería Civil, remite RELACIÓN DE DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL QUE INCUMPLIERON CON PUBLICAR NOTAS DE LA EVALUACIÓN FINAL EN EL AULA VIRTUAL DE LA SEDE TRUJILLO, SEMESTRE 2024-10**

ACUERDO N°179-2024-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

COMUNICAR a la Dirección de Recursos Humanos que un docente incumplió con la publicación de notas de la Evaluación Final del programa de Estudio de Ingeniería Civil de la sede Trujillo, según cronograma establecido por el

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 22-07-2024**

ACTA N°30-2024-CFI-UPAO

Vicerrectorado Académico en aula virtual, semestre 2024-10 de la sede Trujillo y filial Piura,

6. **Que mediante oficio N°0304-2024-PEIE-UPAO del Director del Programa de Estudio Ingeniería Electrónica, remite PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE TUTORÍA Y ASESORÍAS ACADÉMICAS 2024, del Programa de Estudio Ingeniería Electrónica**

ACUERDO N°180-2024-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar el plan de trabajo del programa de tutoría y asesorías académicas 2024, del Programa de Estudio Ingeniería Electrónica

7. **Que mediante oficio N°1350-2024-INCI-FI-UPAO del Director del Programa de Estudio de Ingeniería Civil, remite resultados del proceso de calificación de méritos y evaluación pedagógica para contratación docente por concurso público a plazo determinado y tiempo parcial, del Programa de Estudio de Ingeniería Civil de la Trujillo, semestre académico 2024-20**

ACUERDO N°181-2024-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

APROBAR los resultados del proceso de calificación de méritos y evaluación pedagógica para contratación de un (01) docente por concurso público a plazo determinado y tiempo parcial, del Programa de Estudio de Ingeniería Civil de la sede Trujillo, Semestre Académico 2024-20



DR. ANGEL FREDY ALANOCA QUENTA
DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA



DR. RICARDO ANDRÉS NARVÁEZ ARANDA
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD

Siendo las 14 horas y 20 minutos y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda y la orden del día, el señor decano dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.